

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA YIMBOIL S.A.,
CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DEL 2017**

En la ciudad de Puerto Villamil, en el domicilio de la Compañía Yimboil S.A. ubicada en el Cantón Isabela de la Provincia Insular de Galápagos, calle los Jelies s/n, el día Viernes 12 de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 am se reúnen por sus propios derechos los accionistas: Dolka Sabrina Pacheco Zavala propietaria de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una y Juan Andrés Cadena Pacheco propietario de CUATROCIENTOS OCHO ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una, mismo que autoriza a la Señora Elsa Viviana Pacheco Zavala para que lo represente en todos los actos y decisiones que sean tomadas y resueltas en la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Los comparecientes, son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles para obligarse y contratar.

Encontrándose presente los accionistas que conforman la totalidad del capital social de la Compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente.

La sesión es presidida por el Presidente la Señora Dolka Sabrina Pacheco Zavala y actúa como Secretario la Señora Grace Pamela Pacheco Zavala.

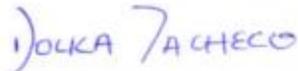
La Junta así establecida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2016
- 2.-Conocimiento y resolución del informe del Comisario por año 2016
- 3.-Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de ejercicio económico del año 2016

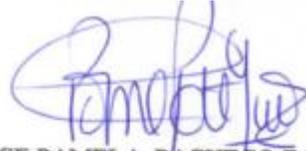
La Junta toma conocimiento de cada uno de los puntos de la agenda y en forma unánime aprueba en su orden: el informe de Gerente General por el año 2016, el informe de Comisario por el año 2016 y los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

Luego de haber tratado todos los puntos del orden del día siendo las 10:30. el Presidente da por concluida la asamblea, y concede al Secretario el tiempo necesario para la redacción del acta, dejando constancia que en el expediente del acta conste de: Lista de asistentes certificada por Presidencia y Secretaria. Copia del acta certificada por Secretaria, Copia del Informe de Gerencia, Informe de Comisario y copia de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

Siendo las 11H00, se reinstala la Junta y por Secretaria se da lectura del contenido de la acta, por estar de acuerdo en su contenido se aprueba en forma unánime y para constancia firman en forma conjunta: Señora Dolka Sabrina Pacheco Zavala PRESIDENTE – ACCIONISTA, la Señora Elsa Viviana Pacheco Zavala en representación de Juan Andrés Cadena Pacheco – ACCIONISTA y Grace Pamela Pacheco Zavala - SECRETARIO



DOLKA SABRINA PACHECO ZAVALA
PRESIDENTE - ACCIONISTA
CI. 20 000 333 87



GRACE PAMELA PACHECO ZAVALA
SECRETARIO
CI. 2000054559



ELSA VIVIANA PACHECO ZAVALA
EN REPRESENTACION DE JUAN ANDRES CADENA PACHECO - ACCIONISTA
CI. 17 131 0266-3